

MANUTENCIÓN + APOYA TU TRANSPORTE Programa Nacional de Becas	FORMATO DE INFORMACIÓN FINANCIERA TRIMESTRAL
	MANUTENCIÓN APOYA TU TRANSPORTE TLAXCALA
	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2017

Saldo Inicial del periodo:	15,925,753.37	Total de ingresos	93,823.38	Transferencias (Becas pagadas MANUTENCIÓN)	8,854,170.00
Ingresos Federales (aportación para MANUTENCIÓN)	0.00	Total de Egresos	9,870,332.64	Transferencias (Becas pagadas TRANSPORTE)	971,600.00
Ingresos Federales (aportación para TRANSPORTE)	0.00	Resultado final	6,149,244.11	Gastos de operación	0.00
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para MANUTENCIÓN)	0.00			Honorarios (Comisiones)	44,562.64
Ingresos Estatales o Institucionales (aportación para TRANSPORTE)	0.00			Total de egresos	9,870,332.64
Intereses generados federales	1,815.75				
Intereses generados estatales	92,007.63	Total de beneficiarios del periodo	2,564		
** Devoluciones de becas Manutención	0.00	Total de bajas o cancelaciones del periodo	204		
** Devoluciones de becas Transporte	0.00				
Total de ingresos	93,823.38			Saldo final del periodo	6,149,244.11

Recursos Fiscalizados en este periodo SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Última Fecha de fiscalización
--	-------------------------------

Ente fiscalizador

Estados Financieros Dictaminados SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Sesión al Comité Técnico durante este periodo SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
---	---

Estados Financieros Dictaminados por:	Fecha de la última sesión del Comité:
---------------------------------------	---------------------------------------

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Especificaciones
-------------------------------	------------------

NOMBRE: MTR. BENITO ISLAS RODRÍGUEZ
 CARGO: DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 Financieros de SEGE
 CORREO ELECTRONICO: becaseducacionsuperior@tlax@bttbox.es
 TLAXCALA, TLAX.

FIRMA

DATOS NECESARIOS

* Los recursos de MANUTENCIÓN deben ser fiscalizados, cuando menos una vez al año por el Órgano Interno de Control Estatal y/o Institucional y por los auditores externos que el Comité Técnico del Fideicomiso designe, conforme a lo dispuesto en las Reglas de Operación vigentes.